

# CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA

## OBJETIVOS GENERALES

El programa busca la difusión de los métodos científicos del estudio de las evidencias físicas e indicios materiales relacionados con la comisión de hechos probablemente delictivos. Se espera que los conocimientos adquiridos en ésta área del conocimiento sean de gran utilidad a los estudiantes de la Licenciatura en Derecho, porque solo por medio de una conceptualización global del fenómeno delictivo, se obtendrán mejores elementos de juicio para la actuación profesional.

Estas disciplinas se relacionan con otras como son: el Derecho Penal, la Política Criminal y todas las ramas del Derecho, para cuestiones de criminalización de conductas delictivas, planeación de políticas de control del delito y proporcionar elementos de esclarecimiento de los mismos.

Dotar a los alumnos de la Unidad Académica de Derecho de los conocimientos básicos y de la filosofía metodológica de las ciencias naturales para que sepan manejar con eficacia y claridad los conceptos propios de las Ciencias Forenses y su interrelación con la Ciencia del Derecho.

Todo ello bajo el criterio de que la mejor capacitación a los alumnos de la Unidad Académica de Derecho, constituye el recurso indispensable para cumplir con el reclamo de la sociedad, sobre una mejor y efectiva administración de justicia, con el claro respeto a los derechos humanos y bajo el estricto apego a la ley.

## UNIDAD I. RELACIÓN DE LA CRIMINOLOGÍA CON OTRAS CIENCIAS

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Conocer cuál es la relación que guarda la Criminología con otras ciencias y el impacto que ésta tiene en cuanto a las aportaciones indispensables al ser una ciencia auxiliar del Derecho Penal.

1.1. Ciencias forenses: Criminología, Criminalística y Medicina Forense

1.2. Introducción a la Criminología

1.3. Conceptos básicos

1.3.1. Delito

1.3.2. Crimen

1.3.3. Criminal (delincuente)

1.4. Criminalidad

- 1.4.1. Legal
- 1.4.2. Aparente
- 1.4.3. Real
- 1.4.4. Cifra oscura
- 1.5. Conducta desviada
- 1.6. Delincuencia
- 1.7. Objeto de estudio
- 1.8. Teorías de la criminalidad
  - 1.8.1. Biológica
  - 1.8.2. Psicopatológica
  - 1.8.3. Sociológica
- 1.9. Relación entre Criminología y Derecho Penal
  - 1.9.1. Delito (Código Penal)
  - 1.9.2. Tipo de delitos
  - 1.9.3. Tipo
  - 1.9.4. Tipicidad
  - 1.9.5. Sujeto pasivo
  - 1.9.6. Sujeto activo
  - 1.9.7. Penología
    - 1.9.7.1. Pena
    - 1.9.7.2. Características de la pena
    - 1.9.7.3. Fines de la pena
  - 1.9.8. Medidas de seguridad
  - 1.9.9. Culpabilidad
  - 1.9.10. Imputabilidad
  - 1.9.11. Punibilidad
  - 1.9.12. Punición

**Duración: 4 sesiones**

## **UNIDAD II. PROCESOS DE CRIMINALIZACIÓN.**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS.** Conocer los diversos procesos de criminalización, el dominio de los factores de la criminodinámica, determinación de los tipos de delincuente, la delincuencia

especializada. Así mismo, proporcionar los conocimientos respecto a la Victimología y su objeto de estudio que es la víctima.

## 2.1. Procesos de criminalización

2.1.1. Primaria

2.1.2. Secundaria

## 2.2. Etiología de la delincuencia

2.2.1. Social

2.2.2. Económico

2.2.3. Cultural

## 2.3. Criminodinamica

2.3.1. Factor predisponente

2.3.2. Factor preparante

2.3.3. Factor desencadenante

## 2.4. Tipos de delincuentes

2.4.1. Primodelincuente

2.4.2. Reincidente

2.4.3. Habitual

2.4.4. No convencional

## 2.5. Delincuencia especializada (Rodríguez Manzanera)

2.5.1. Delincuencia asociada

2.5.2. Crimen organizado

2.5.3. Criminalidad de cuello blanco

2.5.4. Abuso de poder

2.5.5. Criminalidad dorada

2.5.6. Corrupción

2.5.7. Narcotráfico

2.5.8. Lavado de dinero

2.5.9. Secuestro

2.5.10. Terrorismo

## 2.6. Clasificación de la delincuencia según Cesar Lombroso

2.6.1. Delincuente nato

2.6.2. Delincuente loco moral

- 2.6.3. Delincuente habitual
- 2.6.4. Delincuente pasional
- 2.6.5. Delincuente ocasional
- 2.7. Victimología
  - 2.7.1. Victimidad
  - 2.7.2. Victimización
  - 2.7.3. La víctima como objeto de estudio de la Criminología
  - 2.7.4. La pareja penal
- 2.8. Tipología de las víctimas
  - 2.8.1. En jerarquía de responsabilidad de la víctima (Mendelsohn)
    - 2.8.1.1. Completamente inocente
    - 2.8.1.2. Víctima de culpabilidad menor
    - 2.8.1.3. Víctima tan culpable como el infractor
    - 2.8.1.4. Víctima más culpable que el infractor
    - 2.8.1.5. Víctima más culpable o únicamente culpable
  - 2.8.2. Otra clasificación (Lola Aniyar de Castro)
    - 2.8.2.1. Víctimas singulares y colectivas
    - 2.8.2.2. Dolosas y culposas
    - 2.8.2.3. Sustituibles e insustituible
- 2.9. Cartilla de los derechos de las víctimas en materia penal federal
- 2.10. Derechos generales
- 2.11. Derechos en el proceso
- 2.12. Política y Victimología
- 2.13. Programa de prevención, asistencia, reparación y tratamiento
- 2.14. Programa de asistencia inmediata
- 2.15. Programa de reparación o restitución a cargo del infractor
- 2.16. Programa de compensación a la víctima
- 2.17. Programa de asistencia a la víctima testigo

**Duración: 7 sesiones**

### **UNIDAD III. PELIGROSIDAD**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS.** Proporcionar al alumno los conocimientos relativos a la peligrosidad, sus formas y componentes y fundamentalmente lo que respecta a los diversos sistemas normativos, controles e instancias del control social de la propia peligrosidad.

3.1. Concepto

3.2. Formas clínicas de la peligrosidad

3.3. Estado peligroso

3.3.1. Concepto

3.4. Componentes

3.5. Formas: crónica y aguda

3.6. Personalidad criminal

3.6.1. Concepto diferencial del delincuente

3.6.2. Factores integrantes de la personalidad criminal

3.6.2.1. Intimidabilidad

3.6.2.2. Nocividad

3.7. Inter criminis

3.7.1. Concepto

3.8. Fases

3.9. Control social

3.9.1. Sistemas normativos

3.9.2. Controles e instancias

3.9.2.1. Familia

3.9.2.2. Escuela

3.9.2.3. Opinión pública

3.9.2.4. Iglesia

3.10. Estrategias (socialización, prevención y represión)

3.11. Destinatarios

**Duración: 3 sesiones**

**PRIMER EXAMEN PARCIAL**

**UNIDAD IV. CRIMINALÍSTICA**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS.** Adquirir los conocimientos respecto a la Criminalística, al ámbito de su competencia; intervención de los peritos y la conceptualización de los indicios, pruebas, evidencias, etc.

- 4.1. Evolución histórica
- 4.2. Concepto de Criminalística
- 4.3. Objetivos generales de la Criminalística
- 4.5. Fines de la Criminalística
- 4.6. Principios básicos de la Criminalística
- 4.7. Clasificación
  - 4.7.1. De campo
  - 4.7.2. De laboratorio
- 4.8. Ámbito de competencia
  - 4.8.1. Marco jurídico
  - 4.8.2. Peritaje
  - 4.8.3. Dictamen
  - 4.8.4. Informe
- 4.9. Requisitos para la intervención de peritos
- 4.10. Definiciones
  - 4.10.1. Lugar de los hechos
  - 4.10.2. Lugar del hallazgo
  - 4.10.3. Indicio
  - 4.10.4. Evidencia
  - 4.10.5. Prueba

**Duración: 5 sesiones**

**Prácticas de Laboratorio: 2 sesiones**

## **UNIDAD V: METODOLOGÍA EN EL LUGAR DE LOS HECHOS**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Conocer y practicar la metodología para el manejo adecuado de la recabado en el lugar de los hechos.

- 5.1. Principios fundamentales para un buen desarrollo
- 5.2. Reglas para proteger y preservar el lugar
- 5.3. Metodología
- 5.4. Arribo
- 5.5. Preservación

- 5.6. Fijación (Tipos): Fotográfico, escrito, planimetría, video
- 5.7. Método de búsqueda de indicios
- 5.8. Fijación de indicios
- 5.9. Levantamiento y embalaje de indicios
- 5.10. Cadena de custodia.

**Duración: 4 sesiones**

**Prácticas de laboratorio: 4 sesiones**

**SEGUNDO EXAMEN PARCIAL (TEORICO)**

**UNIDAD VI. DISCIPLINAS DE LA CRIMINALISTICA (AMBITO DE COMPETENCIA, CONCLUSIONES)**

- 6.1. Fotografía forense
- 6.2. Balística forense
- 6.3. Valuación
- 6.4. Tránsito terrestre
- 6.5. Química forense
- 6.6. Dactiloscopia
- 6.7. Odontología forense
- 6.8. Antropología forense
- 6.9. Grafoscopio y documentoscopia
- 6.10. Retrato hablado
- 6.11. Ingeniería y arquitectura
- 6.12. Incendios y explosivos
- 6.13. Psicología forense
- 6.14. Fonología
- 6.15. Contabilidad
- 6.16. Traducción
- 6.17. Derechos de autor
- 6.18. Psicología Criminal
- 6.19. Poligrafía.

**Duración: 9 sesiones**

Prácticas de laboratorio. 12 sesiones

TERCER EXAMEN PARCIAL (PRACTICO)

MÉTODO DE EVALUACIÓN:

- 3 exámenes parciales
- Prácticas en Laboratorio